

Estrategia de la Autorregulación como Control en el Discurso del Profesor Universitario

Self-Regulation Strategy as Control in the Discourse of the University Professor

Autor: Dimas Verdú Tonito, M.Sc.¹

Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC)

Dimasveerdu12@gmail.com

Resumen

Se realizó un artículo que queda plenamente sustentado en los planteamientos que han efectuado diferentes autores en relación con las estrategias de autorregulación como control en el discurso del profesor universitario. En tal sentido, se plantea que en la dialéctica educativa existe un ser que enseña (el profesor) y uno que aprende (el estudiante), donde el discurso del primero debe estar dirigido a promover el interés del alumno por controlar su propio aprendizaje en aras de alcanzar la plena expresión de sus capacidades como ser humano, atendiendo a las dimensiones propias de su personalidad. En tal sentido, el desarrollo del presente se encuentra vinculado con este campo del conocimiento, como vía para impulsar la reflexión y el estudio en torno a estar realidad en los escenarios universitarios.

Palabra claves: Estrategias, Autorregulación, Discurso, Profesor Universitario.

Abstract

An article was held that is fully supported by the approaches taken by different authors in relation to self-regulatory strategies as a control in the university professor's speech. In this sense, it is proposed that in educational dialectics there is a being who teaches (the teacher) and one who learns (the student), where the discourse of the former must be aimed at promoting the student's interest in controlling his own learning in order to attain the full expression of his abilities as a human being, taking into account the dimensions of his personality. In this sense, the development of the present is linked to this field of knowledge, as a way to promote reflection and study around being a reality in the university scenarios.

Keywords: Strategies, Self-regulation, Speech, University professor.

Fecha de Recepción: 14-04-2020

Fecha de Aceptación: 30-04-2020

Fecha de Publicación: 29-06-2020

¹ Licenciado en Turismo, Licenciado en Educación, Magister en Educación Superior Abierta y a Distancia, e Investigadora.

Introducción

El proceso de enseñanza – aprendizaje se da cuando una persona está dispuesta a enseñar y otra a aprender, la primera debe poseer la vocación a la enseñanza, la habilidad, el don para transmitir los conocimientos, y los atributos que un profesor humanista debe tener, de tal manera que el proceso se pueda completar de manera satisfactoria. Cuando hay un compromiso de enseñanza aprendizaje el docente y el alumno van juntos en el camino académico, ya que uno no puede desarrollarse sin el otro.

Tomando en consideración que algunos docentes en la actualidad han desmejorado la verdadera vocación, se han desviado la mirada de los objetivos que un docente universitario debe lograr en los alumnos y se ve más como oficio, como un trabajo más, como un medio de sustento y no como una pasión y compromiso por formar ciudadanos responsables, productivos. No se disfruta la enseñanza, solo se hace lo que se puede, lo que el tiempo permite, ya no se trasmite al alumno el “amor por aprender” solo se le proporciona lo que se considera elemental.

Por esta razón, es fundamental conocer el discurso que maneja un profesor universitario, en cuanto a la aplicabilidad del monitoreo para la comprensión de cómo se están haciendo las tareas para el logro de las metas, si es necesario redireccionar las estrategias empleadas, así como la valoración de la eficiencia y eficacia de las actividades desarrolladas donde evalué si el esfuerzo asignado se corresponde con los resultados, de ello dependerá el discurso que tenga en el éxito para la obtención de metas académicas, profesionales y personales.

Desde esta perspectiva emerge la necesidad de revisar cómo se está dando la formación del sujeto, más específicamente nos adentraremos en el entramado de la formación de formadores, pues es desde donde se puede transformar el sistema educativo y la sociedad. Ahora bien, vale la pena preguntarse si ¿Estará la Universidad preparada para asumir los nuevos retos inmersos en la formación de estudiantes independientes, activos, que integren sus competencias en el ser, saber, hacer y convivir, y bajo qué distinciones este nuevo participante fundamenta su discurso y de qué manera lo hace?

Papel Formativo de las Universidades

La Universidad, en esencia, es una organización abierta a todas las corrientes del pensamiento, es una institución formadora de las nuevas generaciones, y su intención es propiciar la plena expresión de las facultades humanas, proceso iniciado en los niveles anteriores del sistema educativo, en cualquier nación del mundo. Ella debe estar dedicada, en términos formales, a la docencia, investigación y extensión. Docencia, a través de la administración curricular de cada una de las asignaturas que comprenden los pemsas de estudio de las diversas carreras que ofrece. Investigación, por medio de la promoción, desarrollo de la investigación científica y humanística en todos los órdenes, tanto en docentes, como en estudiantes. Y la extensión, mediante actividades proyectadas hacia la sociedad, para beneficio de la comunidad.

Como lo expone Lanz (2011), la universidad es un “espacio para la creación de saberes” (p.42); lo que indica que ella debe estar dirigida a promover el conocimiento en las diferentes disciplinas, para estimular el ansiado desarrollo, bajo una visión de libertad en relación al saber que ella debe generar, respetando los ideales de quienes lo producen y ampliando el abanico de posibilidades en cuanto a su expansión en el entorno social del cual forma parte.

En función de lo planteado, se considera que las universidades de Latinoamérica y el Caribe, destinadas a formar profesionales, deben estar al día con los cambios generados en el ámbito educativo, así como con los cambios que se generen en el proceso de aprendizaje por parte de los participantes, pues en sus manos está la misión de formar sujetos íntegros, con un nivel académico que les permita adaptarse al escenario en el cual se desenvolverán, preparándolos de esta forma como agentes de transformación para lograr un verdadero desarrollo del conocimiento, tomando en consideración que uno de sus objetivos es promover la interdependencia cognitiva y la apropiación de los conocimientos que permitan la generación de un pensamiento autocrítico, crítico, reflexivo; así como el interés por el conocimiento y la tecnología, hacia la innovación y su aplicación.

Por tanto, en el caso venezolano, la universidad es una organización cuyo deber indeclinable es la formación, entendida ella como el conjunto de acciones desarrolladas a través de la política universitaria, dirigida a propiciar la plena expresión de las capacidades de quienes hacen vida en ella en calidad de estudiantes. Esta es una formación que va a lo ontológico, que estimule el sano desarrollo de sus facultades, para contar con un sujeto capaz de cuidarse, atender a sus necesidades de índole social, cultural, en forma libre, sin ataduras ni convenciones, pero con respeto al contexto social del cual forma parte. En otras palabras, un desarrollo centrado en el mejoramiento continuo de su integridad como ser humano, según plantea Zarzar (2003).

Aprendizaje Autorregulado

Durante los años 1970 y 1980, los investigadores del aprendizaje autorregulado consideraban parte del concepto sólo variables del ámbito cognitivo y metacognitivo, pero no incluyendo en el mismo, aspectos motivacionales. Pero a pesar de que los estudiantes eran entrenados en auto estrategias de aprendizaje, ellos fracasaban, bien sea, porque no disfrutaban con su uso, o bien, porque el esfuerzo que emplazaban en su utilización no era recompensado. Esto llevó a los estudiosos a considerar que un aumento de la motivación mejoraba la atención y el rendimiento, la elección de tarea, el esfuerzo en las tareas difíciles, y la persistencia en la tarea. Es decir, los factores motivacionales juegan un importante papel en el inicio, dirección y mantenimiento de los esfuerzos del estudiante en la autorregulación de sus procesos de aprendizaje (Zimmerman, 2008a).

Analizar los discursos que circulan en la sociedad se ha constituido en un objetivo importante, en una clara tendencia de las Ciencias Sociales y Humanas. Ello tiene mucho que ver con la valoración epistémica del lenguaje y la importancia teórico-metodológica que han adquirido los estudios del discurso, en el marco de lo que se conoce como el Giro Lingüístico. Esta convicción de considerar útil leer los discursos para leer la realidad social, se relaciona directamente con el ya mencionado giro discursivo que plantea una perspectiva nueva y alternativa a la de la filosofía de la conciencia respecto de los objetos de estudio y la objetivación

de lo conocido. Podríamos decir que con el giro discursivo se pasa de un paradigma que coloca las ideas y la introspección racional en el centro de la observación eficaz del mundo, a otro que prioriza la observación y el análisis de los discursos.

Esto implica, un cambio epistémico radical en la mirada científica. Como bien lo aclara Ibáñez (2003), la dicotomía mente/mundo es reemplazada por la dualidad discurso/mundo. Por consiguiente, lo social como objeto de observación no puede ser separado ontológicamente de los discursos que en la sociedad circulan. Estos discursos, además y a diferencia de las ideas, son observables y, por lo mismo, constituyen una base empírica más certera que la introspección racional. Todo lo anterior, permite afirmar que el conocimiento del mundo no radica en las ideas, sino en los enunciados que circulan. Como vemos, este paradigma le reconoce al lenguaje una función no sólo referencial (informativa) y epistémica (interpretativa), sino también realizativa (creativa), o, generativa (Echeverría, 2003).

Análisis Crítico del Discurso

En esta misma línea, toda una corriente de estudio conocida como Análisis Crítico del Discurso (ACD) entiende y define el discurso como una práctica social (Fairclough 1992, 2003, van Dijk 2000) y desde esa convicción inicia y justifica sus análisis discursivos como análisis sociales. De allí, la importancia que el sujeto tiene en su proceso de formación ante el nuevo modelo pedagógico por competencias, que subyace a su discurso, cómo piensan, cómo actúan en contextos donde emergen nuevas concepciones de la realidad y su consecuente reinterpretación. El discurso pedagógico del sujeto hoy día, modela, forma y puede generar cambios en su entorno, de manera tal que, vale la pena preguntarse, si ¿el sujeto de hoy ha adecuado su discurso al ritmo en que evoluciona la sociedad y los elementos que la conforman?, o por el contrario su discurso sigue siendo asumido desde una actitud pasiva hacia la adquisición de conocimientos, sin tomar en cuenta las habilidades que le permitan su aplicabilidad en las diversas situaciones, sólo se enfoca en un sentido estrictamente tradicional y restringido.

Desde esta perspectiva, adquiere gran relevancia lo expuesto por Martínez (2010), quien plantea la necesidad de “entrar en una ciencia más universal e integradora, una ciencia inter y transdisciplinaria, como lo propone la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), donde los diversos puntos de vista, enfoques y abordajes puedan transformarse en un diálogo integrado, coherente y lógico” (p.80). De ahí que la autorregulación del aprendizaje, donde es necesario que el participante sea activo, capaz de iniciar y dirigir el propio aprendizaje. Por consiguiente, Sanz (2010), considera que en el aprendizaje autorregulado se emplean los conocimientos para auto dirigir con eficacia el aprendizaje y esta regulación puede llevar a adquirir nuevos conocimientos relacionados con la tarea y con los propios recursos de cómo aprender. El aprendizaje autorregulado requiere establecer metas, estrategias para alcanzarlas y controlar el proceso mediante una constante autoevaluación de sí mismo.

El contexto universitario representa un espacio discursivo donde el profesor cristaliza el propósito de la educación y en donde el discurso educativo que se despliegue en la realidad social, permitirá aprehenderlo y captar los núcleos de significancia que lo caracterizan, en tanto delimita las líneas de acción que el discurso pedagógico asume a partir del desarrollo de las diversas prácticas sociales desplegadas al interior del sector educativo universitario.

El discurso en particular, como fenómeno de estudio, convoca una serie de disciplinas, entre las cuales las más comunes a su inherencia por su esencia son: la lingüística, la antropología, la sociología, la psicología y la pedagogía, en todas ellas con frecuencia, se produce un tránsito de saberes; sin embargo, el discurso, no sólo está relacionado con estas disciplinas, sino tiene relación con la forma que emplea el sujeto para comunicarse y ejercer una determinada acción en el otro, como la reflexividad por ejemplo.

En el caso de la pedagogía, el estudio del discurso es fundamental tanto para comprender el proceso de enseñanza y aprendizaje como para mejorarlo, ya que los desafíos presentes en la sociedad no pueden satisfacerse, si el docente universitario sigue manteniendo un discurso meramente transmisor, unidireccional, donde el profesor actúe como proveedor de un

conocimiento acabado y en el que los estudiantes se limiten a ser receptores, esta forma del discurso amerita de la participación mutua del docente y del estudiante, para dinamizar así el poder discursivo presente en el proceso de formación.

Papel Formativo del Discurso

Ante esta realidad, el discurso actual de un docente universitario debe referir los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo que el estudiante adquiera una formación complementaria, integral y dinámica, donde ambos brinden aportes en positivos a los intervinientes y flexibilicen el pensamiento para interpretar nuevos problemas a partir de los conocimientos adquiridos y los interconecten con la sociedad de la información en la que están inmersos, no basta con obtener solo información, pues se necesita de una adecuada formación para enfrentar de forma activa y autónoma los problemas de la ciencia y la sociedad actual, esto requiere no sólo de nuevas actitudes, sino también de destrezas y estrategias para afrontar, efectivamente, los conocimientos y trascenderlos hacia la cotidianidad, logrando la legitimación de los mismos.

En este aspecto, la motivación y el estímulo hacia el aprendizaje, constituyen pilares fundamentales, pues como refiere Pozo y Gómez (2006), la motivación no es sólo un problema de falta de disposición previa por parte de los alumnos, sino también un compartir metas y destinos de aprendizaje, de interacción en el aula; se requiere adoptar múltiples enfoques educativos que atiendan los distintos rasgos y percepciones de los alumnos en las aulas para comunicar eficazmente el conocimiento. En consecuencia, uno de los objetivos de la educación superior, como es la formación para el desarrollo integral del individuo, en sus áreas física, moral, emocional e intelectual, para lograr el pleno desarrollo de sus potencialidades. Además, de las demandas de la sociedad a este nivel, caracterizada por la producción del conocimiento, la educación sin fronteras, el uso de las nuevas tecnologías y la educación virtual entre otras exigencias que ameritan la independencia del estudiante, de tal manera que le permita se ubiquen

en un alto nivel de pertinencia y epistemológica, con el fin de incorporar un proceso autorregulado.

En definitiva, el discurso del docente universitario implica gestionar no sólo los procesos de la esfera cognitiva (memoria, razonamiento, cálculo, comprensión del lenguaje ó metacognición) que permiten resolver la tarea, sino también aquellos vinculados a la motivación y la emoción que definen el “por qué” los aprendices se movilizan hacia las metas, se comprometen con ellas y se esfuerzan para alcanzarlas, estas condiciones, reflejan la importancia de la Teoría de la complejidad, debido a la visión holística que implica el uso de la autorregulación en el proceso de aprendizaje en los estudios del nivel superior, como lo novedoso de su uso, como estrategia para el logro del éxito académico, además, de la aplicación de la retroalimentación de la información que se obtiene en el contexto donde se encuentra el estudiante, lo cual le permite superar las incertidumbres y debilidades que se le puedan presentar en el proceso de enseñanza y aprendizaje en un tiempo real y de manera constructiva aplicando el orden como la organización coherente de las actividades y tareas a desarrollar, logran mover la reflexión como elemento fundamental del crecimiento para alcanzar las metas propuestas.

Para comprender esta realidad compleja y, quizás, hasta paradójica se requiere de un pensamiento que permita la integración de los saberes bajo un enfoque dialéctico globalizador (acciones y emociones), en el cual las partes se comprendan e interpreten a partir del todo y éste, a su vez, a partir de transferencias múltiples que permite explicar de una forma no lineales, como se logra el éxito en el aprendizaje, por lo cual es necesario planificar las acciones, reorganizarlos de manera que permitan la retroalimentación continua, dentro de un contexto que se vuelve horizontal para que fluya el aprendizaje mientras se construye.

Desde esta perspectiva epistemológica se va construyendo una relación de complementariedad antagónica entre lo conocido y lo que se conoce, donde el docente universitario mantiene una acción comunicativa dialógica mediante una relación dialéctica y analéctica con el sujeto, definida por Dussel (2004) como “un momento del método dialéctico” (p. 12) que incorpora una nueva posibilidad en la construcción del conocimiento basada en las

cualidades y competencias que el sujeto emplea para afrontar las diferentes situaciones que se le presentan en el proceso de aprendizaje, es decir, una concepción sistémica de la relación sujeto-sujeto.

La postura epistemológica, es entonces, un conocer por relaciones de otredad y alteridad, siendo la autorregulación como enfoque del éxito para la transformación del sujeto en la educación superior venezolana, un pensamiento del filósofo que se ubica en la teoría Crítica de Heidegger, el cual plantea una distinción crucial respecto de la forma de concebir entre lo que son los seres, es decir los entes como las cosas que existen (cosas, hechos, procesos) y la noción de Ser (Sein), que tiene que ver con la existencia de dichos entes, al hecho de que estas sean. Por ello, distinguiremos perfectamente entre los seres y el ser.

Modelo de Aprendizaje Autorregulado y la Formación

El modelo de aprendizaje autorregulado análogamente, se ubica en la teoría crítica como base fundamental, en la contextualización del proceso educativo y pilar básico para el desarrollo de la acción teórica, así como también, en una visión basada en la experiencia acumulada a través de la tradición de los prácticos que reflexionan y transmiten su concepción educativa. Además, parte de la acción comunicativa en la educación como diálogo generado por la práctica educativa, liberando la mente de los educadores y sus estudiantes, con la finalidad de desarrollar sus valores humanos e inmutables (libertad, fraternidad, igualdad, no violencia, ecología, desarrollo sostenido). En relación con lo indicado anteriormente la visión didáctica de transferencias múltiples hacia la consolidación de contexto educativo, supera la dicotomía tradicional entre el discurso y la acción, y se concibe como un enfoque que coadyuva en las relaciones y fuerzas transformadoras en contextos democráticos y participativos como se plantea en la Educación Universitaria.

En este orden de ideas, el modelo de aprendizaje autorregulado debe conducir a resaltar el papel formativo de la institución universitaria, por ser éste el fin último, plasmado en la visión de la educación venezolana (Ley Orgánica de Educación, 2009), como vía para promover la

plena expresión de las facultades del ser humano, desde una perspectiva holística, con visión totalizadora, que abarca lo biológico, psicológico y lo social. Es allí donde cabe definir formación en los términos efectuados por Rincón (2008), al mencionar que este término se entiende:

Como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad. (p. 1)

Al interpretar el concepto anterior es comprensible que la formación bajo el modelo autorregulador, aplicado al campo de los escenarios universitarios debe ser permanente y continuo, es decir, no es un acto acabado, sino que se construye y reconstruye a lo largo no solo de la vida estudiantil, sino que debe continuar, incluso, egresado el estudiante como profesional que se inserta socialmente y en el ámbito social. Por eso, se devela que es un proceso presente a lo largo de la existencia del ser humano, pues la institución universitaria tiene la responsabilidad de estar en constante atención a las necesidades de actualización y desarrollo de quienes egresan de estas casas de estudio superiores.

De igual modo, se devela de la cita que es un proceso participativo, pues el cuerpo estudiantil, atendiendo al discurrir discursivo de los profesores deben ser formados como sujetos activos, capaces de promover acciones de cambio en la universidad y fuera de ella, para garantizar su actuación democrática, en una sociedad libre y democrática, como agente de transformación para garantizar la evolución humana y social, en aras de alcanzar mejores niveles de calidad de vida. Por tanto, en la educación universitaria, la formación debe dar respuesta a todas las dimensiones del ser, tanto en lo afectivo, cognitivo, intelectual, espiritual, biológica, emocional, política y cultural, para lograr su plena realización personal y social.

Desde esta perspectiva, la formación armónica estimula el cultivo de todas las cualidades del hombre en los distintos procesos que conllevan a concebirlo como persona, en fin, es la

potenciación de los diferentes componentes de la personalidad del estudiante, en su totalidad, como ser humano, atendiendo al ámbito cultural y social del cual forma parte y como parte de la naturaleza y del reino animal, no para una reproducción del “status quo”, sino para, como lo expresa Rincón (ob cit):

Ayudar a nuestros estudiantes a ser hombres y mujeres plenamente auténticos, capaces de mirar la realidad de una manera lúcida y de comprometerse en su transformación: que piensen por ellos mismos, que sean críticos, que actúen en coherencia con sus valores y principios. En otras palabras, queremos formar, ante todo, personas competentes, capaces de discernir los signos de los tiempos de una forma reflexiva, crítica y comprometida. (p. 1)

En otras palabras, lo dicho por el autor implica una formación orientada al Ser, más que en el tener o saber para poder; por tanto, no está limitada a la obtención de una titulación académica que capacite al estudiante para desempeñar una profesión u oficio útil desde el punto de vista económico o alcanzar cierta posición social. Por el contrario, está dirigida a formar el ser del hombre, es decir, ser útil para sí mismo y para la sociedad de la cual es parte integrante, atendiendo a la esfera biopsicosocial que compone su integralidad y cuyas potencialidades pueden y deben ser desarrolladas a través de la educación en el ámbito de la universidad.

Por otro lado, Carballo (2009), plantea la idea de educabilidad, la cual pudiera asociarse con el concepto de formación integral, pues al referirse a la misma señala lo que a continuación se cita:

Hoy, la universidad amerita constituirse como espacio de educabilidad, es decir, como espacio para la comunicación humana con horizontes políticos y formativos. En consecuencia, toda perspectiva de lectura de lo educativo debe ser muestra referencial de un complejo abordaje donde lo cultural, social y político tienen cabida. (pp. 16-17)

En las ideas del autor se nota el tinte político, cultural, social que, en su opinión, debe tener la educación universitaria como espacio para la formación del ser humano para lograr su participación en una sociedad democrática, bajo un perfil político-comunicativo, ético que

rebasar la visión técnica del momento y que debe rebasarla para constituir la educación universitaria en una “experiencia de vida concreta”. No obstante, es evidente que en la óptica de este autor están presentes las dimensiones política, cultural, social, comunicativa, dialógica, ética como elementos indispensables de la educación para la formación; sin embargo, están ausentes las dimensiones intelectuales, afectivas y biológicas que en atención a las ideas de Rincones (ob cit) forman parte de la formación integral del ser humano en la universidad.

A Manera de Reflexión

La estrategia de la autorregulación como control en el discurso del profesor universitario comprende un proceso de aprendizaje que es estimulado por quien es el responsable de la administración curricular en estos espacios de las casas de estudios superiores; al mismo tiempo, el discurso debe promover el interés y el deseo de quien estudia por alcanzar su formación, entendida ella como un proceso cuyo fin es orientar y promover la realización plena del hombre y la mujer que actúan como estudiantes del sector universitario venezolano.

Desde esta mirada, la autorregulación propiciada por el discurso del profesor, induce al estudiante a ver que su formación debe responder a aspectos biológicos, psicológicos y sociales, que se desglosan en dimensiones éticas, espirituales, cognitivas, afectivas, comunicativas, estéticas, corporales y sociopolíticas, sin otras limitaciones que sus propios intereses, vocación y aptitudes, para generar una mejor condición y calidad de vida propia y del colectivo, como parte de una sociedad.

Nadie se forma para sí mismo en un plano de individualidad, sino que su educación a recibir en la universidad debe estar dirigida a garantizar su adecuada inserción y participación en el contexto social y cultural del cual es miembro, sin que ello implique la actuación sumisa del individuo, sino su integración autónoma como parte de un colectivo.

Desde esta perspectiva, toda estrategia de la autorregulación como control en el discurso del profesor universitario, debe promover un discurrir en relación a la necesidad de contribuir con el aprendizaje y la formación de sus estudiantes, ellos deben estar dirigida hacia el logro de

un ser sano y equilibrado, consustanciado con los valores humanos universales, capaz de hacer vida en una sociedad democrática y promover el cambio y la transformación individual y del colectivo.

Referencias

- Butler, J. (1997). *Mecanismos psíquicos del poder*. Madrid: Ediciones Cátedra
- El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público*: (2008) Las universidades. *Discurso & Sociedad*, vol.2 (1), 170-185
- Fairclough, N. (2009). *Políticamente correcto: La política de la lengua y la cultura*. *Discurso & Sociedad*, vol.3 (3), 495-512.
- Foucault, M. (2002) *La arqueología del saber*. Barcelona: Siglo XXI editores.
- Hall, S. (2002) *Representation. Cultural Representations and signifying practices*. Londres: SAGE.
- Lanz, R. (2002). *¿Qué quiere decir Reforma Universitaria? Maturín*, Instituto Pedagógico de Maturín. Material de Lecturas recopiladas por Osmerly Becerra. Seminario: Universidad, Epistemología y Política.
- Lanz, R. (2011). "Universidad: Las Profesiones Mandan". El Nacional. 09 de enero de 2011.
- Ley Orgánica de Educación*. (2009). Caracas, 15 de agosto. Gaceta Oficial 5929.
- Meyer, M. (2003). *Entre la teoría, el método y la política: La ubicación de los enfoques relacionados con el ACD*. En R. Wodak y M. Meyer (Comps.), *Métodos de Análisis Crítico del Discurso* (pp. 35-39). Barcelona: Gedisa
- Ricoeur, P. (1999) *Historia y narratividad*. Barcelona: Paidós.
- Rincón, L. (2008). *El Perfil del Estudiante que Pretendemos Formar en una Institución Educativa Ignaciana*. Córdoba, Universidad de Córdoba.
- Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Wodak, R. y Meyer, M. (2010). *Methods of Critical Discourse Analysis*. Londres: SAGE.
- Zarzar, C. (2003). *La Formación Integral del Alumno: Qué es y Cómo Propiciarla*. México, Fondo de Cultura Económica.
-